



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia Oral 003 Cucuta

Estado No. 47 De martes, 22 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
54001311000320010017200	Ejecutivos	JULIAN RICARDO GARCÍA VERA	EDGAR RICARDO GARCÍA BLANCO	21/09/2020	Se pone en conocimiento el valor adeudado a la fecha por valor de \$1.234.439.
54001311000320100038500	Verbal Sumario	FREDY ANDELFO MENDOZA GÁFARO	MARÍA LAURA MENDOZA QUINTERO	21/09/2020	Se fija fecha para el día 30 de septiembre del 2020 a las 10:00am.
54001316000320190032200	Tutela	OCTAVIO HERNÁNDEZ VARGAS	OCTAVIO HERNÁNDEZ VARGAS	21/09/2020	ADMITIR el INCIDENTE DE DESACATO
54001316000320200012800	Jurisdicción	BELKYS ZULAY PEREZ ESQUIEL		21/09/2020	Inadmite
54001316000320200021100	Verbal Sumario	DERLY MARÍA RODRÍGUEZ FRANCO	JEFFERSON ALEXANDER ARBOLEDA ROMERO	21/09/2020	Admite. Fija cuota de alimentos provisionales.
54001316000320200022600	Tutela	YULIAN ROSMERY YAÑEZ BELTRÁN	NUEVA EPS	21/09/2020	ÁBRASE el incidente a pruebas por el término de cuarenta y ocho (48) horas.

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 22 de Septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS JESUS PEÑARANDA CELIS

Secretaría